

ESTADOS  
SALUD

Con todos los permisos del gobierno

## Mujeres en las olas, en costas de Guerrero para proporcionar ILE



Imagen de Guadalupe Cabañas

Por: Guadalupe Cabañas, corresponsal  
Cimacnoticias | Ixtapa Zihuatanejo, Gro .- 21/04/2017

En colaboración con organizaciones locales y nacionales, el barco de Women on Waves (Mujeres sobre las olas) está en México para atender en aguas internacionales a mujeres con hasta nueve semanas de embarazo que desean realizarse un aborto seguro.

El aborto en caso de violación sexual es legal en todo México. Además, en cada entidad existen otras razones por las que se permite el aborto, aunque la ley no siempre se cumple para garantizar el acceso a este servicio. Por ello, en situaciones distintas, las mujeres que desean abortar necesitan asumir los costos, tanto económicos como de logística y de transporte hacia la Ciudad de México, donde el aborto es legal desde hace diez años por libre decisión de la mujer.

Pero muchas mujeres no pueden viajar o costear este viaje y se ven obligadas a realizarse un aborto inseguro poniendo en riesgo su salud y su vida; con la probabilidad de verse criminalizadas y, en ocasiones,

encarceladas.

La organización internacional, que hace escala en playas de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, informó que esta campaña de derechos humanos quiere visibilizar la necesidad de abortos seguros en todo México, así como la solidaridad de las mujeres de todo el mundo.

"El barco de Women on Waves (Mujeres sobre las olas), informa, cuenta con todos los permisos requeridos en México y estará atendiendo a las mujeres hasta el próximo domingo 23 de abril, los servicios que se brindan a bordo se rigen por los más altos estándares médicos internacionales y las recomendaciones de la OMS".

La organización civil Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), menciona que "El derecho a un aborto seguro va más allá de ideologías, es una necesidad urgente que debe garantizarse en todas las entidades federativas del país".

Y, dice GIRE, desde 2009 se estima que cada año se realizan un millón de abortos en todo el territorio mexicano y que en la Ciudad de México el procedimiento es seguro y efectivo, pues se realiza bajo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con sólo un índice de complicaciones de 0.68 por ciento. En el resto del país, debido a las restricciones legales, el índice de complicaciones aumenta a 36 por ciento. Y que el 9.2 por ciento de muertes maternas están relacionadas al aborto.

#### RESPECTO A DERECHOS, PIDEN

En Guerrero existen cuatro causales para solicitar el aborto legal, el Artículo 159 del Código Penal del estado establece que cuando sea por violación, por inseminación artificial no consentida, cuando existe peligro de afectación grave a su salud y cuando el producto presenta alteraciones genéticas o congénitas.

Las 40 organizaciones civiles de mujeres que defienden el derecho a decidir y su libre elección a la maternidad hicieron un exhorto hoy en Ixtapa Zihuatanejo, en conferencia de prensa, dirigido a los Estados, a las Entidades Federativas, al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Salud Federal para proteger los derechos de las mujeres y garantizar su derecho a la salud:

Llaman a los estados donde el aborto está restringido legalmente: a detener la persecución y encarcelamiento de las mujeres que, después de someterse a un aborto inseguro o haber sufrido un aborto espontáneo, buscan atención médica en instituciones de salud.

A todas las entidades federativas: a cumplir con la NOM 046 y la Ley General de Víctimas que dictan el acceso sin obstáculos al aborto para víctimas de violencia sexual.

A los estados: a reformar sus códigos penales de modo que armonicen con la Constitución mexicana y los convenios internacionales de derechos humanos ratificados por México, para que el aborto por libre decisión deje de ser considerado delito, por lo menos las primeras semanas del embarazo.

Al Congreso de la Unión: a reformar el Código Penal Federal en armonía con la Constitución mexicana y convenios internacionales de derechos humanos ratificados por México para legalizar y garantizar el acceso al aborto seguro y gratuito para las mujeres que lo requieran.

A la Secretaría de Salud federal: a que garantice el cumplimiento de la NOM 046 en todo el país; que garantice atención médica a toda mujer que cursó un aborto con complicaciones, que el personal médico se rija

por el principio de confidencialidad, respetando así el derecho a la privacidad de las pacientes.

Rebeca Gomperts, directora de Women on Waves; Regina Tames, directora de GIRE; Oriana López, de Fondo María; Ranferi Rosendo de REDEFINE GRO; Martha Sánchez Néstor, del Grupo Plural, y la diputada federal Maricela Contreras, hicieron un llamado también a la Secretaría de Salud para que garantice el acceso a la amplia gama de métodos anticonceptivos adecuados a las necesidades específicas de cada mujer y a la Secretaría de Educación Pública para que asegure el acceso a la educación integral en sexualidad, veraz y oportuna, en todos los niveles educativos.

17/GC/GG

Aborto Seguro Guerrero ILE Women on Waves


compartir esta nota:

0 Comments

CIMACNoticias

 **Leticia Mariano** ▾

 Recommend

 Share

Sort by Best ▾



Start the discussion...

Be the first to comment.

#### ALSO ON CIMACNOTICIAS

### #8M al paro: el capitalismo nunca fue feminista (ni lo será)

1 comment • 2 months ago



Cé Kov — ¡Bravo!

### Hoy y en el pasado, “reglamentarismo” favorece ...

2 comments • a month ago



Lucía Lagunes Huerta — Mil Gracias

Laura, efectivamente un error en el apellido.

### Silenciamos la misoginia

1 comment • 3 days ago








Tessa Brisac — Su programa tenía más de 16 años al aire. Durante 16 años, nadie hizo nada, a pesar ...

### Dichos de Perelló, apología de la violencia sexual: De la Peña

1 comment • 11 days ago



Luce Redinni — Pueden firmar aquí la petición para que saquen a Marcelino Perelló de la UNAM. ...

 Subscribe  Add Disqus to your site  Add Disqus  Add  Privacy

Todos los materiales realizados por Címacnoticias (Texto, audio, video y fotografía) son realizados sin fines de lucro, se permite su uso y reproducción siempre y cuando se cite la fuente. No se permiten modificaciones o cambios en los materiales.

Para mayor información escríbenos a: [agencia.cimacnoticias@gmail.com](mailto:agencia.cimacnoticias@gmail.com)

---

## **Címacnoticias.com.mx**

Sitio de la agencia de noticias de Comunicación e Información de la Mujer AC, (CIMAC) .  
El servicio se realiza gracias al apoyo brindado por las siguientes instituciones:

Fundación Ford - Fundación Henrich Böll - WACC